

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVII

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 5 de Agosto de 1901.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 14.161

El Guadalete.

La Sociedad para los estudios

DEL FERROCARRIL DE LA SIERRA

Según estaba anunciado, ayer tarde se celebró la Junta general de accionistas para constituir la sociedad para los estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil.

El acto tuvo lugar conforme al anuncio circular, en el salón de actos del Ateneo y comenzó á la hora designada: las cuatro de la tarde.

Presidió la reunión la Comisión de la Cámara de Comercio que ha gestionado desde el principio para conseguir la importante suscripción que se ha logrado alcanzar. Ocupó la presidencia el señor D. Julián P. Pemartin, vicepresidente, por ausencia del Sr. D. Manuel C. González, y á su lado ocuparon los asientos de la mesa, D. Pedro Domecq, D. Guillermo Garvey, D. Juan J. Sánchez y don Félix Ruiz.

El Notario Sr. D. José Jiménez Barea asistió al acto para autorizar la correspondiente escritura de constitución de la Sociedad.

Concurrieron 109 accionistas, algunos de los cuales llevaban la representación de otros muchos de fuera de la localidad y de Jerez, que no concurrían por sí á la reunión.

De todas las autorizaciones de representación se tomó nota para que constaran en la escritura y se computaran sus votos en las votaciones.

Seguidamente se procedió á la elección de los señores accionistas que han de constituir el Consejo de Administración de la Compañía, dando la elección, que fué por papeletas, el resultado siguiente:

Presidente.

D. Manuel C. González y de Soto.

Vicepresidente.

D. Pedro Guerrero y Castro.

Vocales.

D. Luis de Ysasi y Lacoste.

D. Francisco Martel y Vidal.

D. Juan González-Rojas.

Tesorero

D. José María Fernández González.

Secretario.

D. Amalio Saiz de Bustamante.

Fuó elegido por unanimidad el presidente.

Los demás por gran mayoría.

El Sr. D. Ramón Guerrero obtuvo 39 votos para el cargo de vicepresidente, y el Sr. Valenzuela algunos para secretario.

Elegido el Consejo se procedió á aprobar los estatutos por que ha de regirse la sociedad.

Se dió lectura al proyecto que acompañaba á la circular invitando á la reunión, al cual se presentaron diversas enmiendas, que fueron admitidas, promoviéndose sólo una larga y animada discusión sobre el derecho de los accionistas á votar según el número de acciones que tuviesen suscritas; no llegándose á un acuerdo, se puso el punto á votación, acordándose por gran mayoría que cada accionista tenga solamente un voto sea cualquiera el número de acciones que le correspondan.

Se acordó asimismo, que todos los accionistas que satisfagan el importe del primer dividendo aun cuando no hayan concurrido por sí ni por medio de representante á la constitución de la Compañía, sean considerados como socios de ella.

También se acordó que la escritura pudiese ser firmada en la Notaría del Sr. Jiménez Barea por los individuos que se retiraron del local á causa de lo avanzado de la hora. Hasta el día 19 del corriente podrá suscribirse dicha escritura.

La reunión terminó á las nueve de la noche, después de concederse por unanimidad un voto de gracias á la Comi-

sión gestora por los trabajos realizados, y al presidente de la reunión Sr. Pemartin por el acierto con que dirigió las discusiones.

Como ayer indicábamos, el acto de la constitución de la Compañía para los estudios del anhelado ferrocarril, tiene extraordinaria importancia, y todos los jerezanos debemos congratularnos de que haya quedado organizada una Sociedad que cuenta con la suscripción de acciones suficientes, para llevar á cabo el propósito que á todos anima de ver pronto terminados los estudios de esa nueva vía que ha de ser venero de riqueza y prosperidad, no solo para Jerez, sino para toda esta importante y extensa región que hoy perece por falta de vías de comunicación y de elementos de progreso.

La acertada elección recaída en favor de las dignas personas que forman el Consejo de Administración de la nueva Sociedad, es garantía segura de que no han de faltar entusiasmos por el proyecto n actividad y celo en el cumplimiento de la misión que se les ha encomendado y que sabrá llevar á feliz término.

PROCEDIMIENTOS

para organizar

LA COLEGIACIÓN MÉDICA EN JEREZ

Según los Estatutos generales para el régimen de los Colegios médicos, «las elecciones estarán presididas por la Junta de que habla la primera disposición transitoria (se refiere á la nombrada por el Gobernador para la constitución de los Colegios) y durarán cuatro días, comenzando á la una de la tarde y terminando á las cinco, y se verificarán con sujeción á lo que disponen los artículos 59 al 70 inclusive de estos Estatutos, actuando de Secretarios escrutadores los cinco profesores más jóvenes»

«Para tomar parte en estas elecciones, tendrá que presentar el elector su título original ó testificado en debida forma, si no fuere médico de Sanidad militar ó de la Armada, ó desempeñara algún cargo civil oficial facultativo, como tal médico, en cuyo caso podrá exhibir, en sustitución del título profesional ó su testimonio, el título ó credencial que acredite su nombramiento.»

«Terminada la elección y publicado su resultado, como disponen los presentes Estatutos, la Junta interina dará posesión á la definitiva.»

De los artículos 59 al 70 que se citan tomamos lo siguiente:

«La votación será secreta, por medio de papeletas impresas ó escritas, sin tachas ni enmiendas, en las que sólo se exprese el cargo, el nombre y los dos apellidos del candidato, que cada colegiado entregará al Presidente.»

«Serán nulas y por tanto sin ningún valor ni efecto, las papeletas que no reúnan los expresados requisitos.»

«Las dudas que se ofrezcan respecto de la validez de cualquiera de los actos que constituyen la elección las resolverá la Mesa por votación nominal y si hubiere empate, las decidirá el Presidente por voto de calidad.»

«Las papeletas se depositarán en una urna de cristal dispuesta al efecto, cuya llave estará en poder del Presidente.»

«El Presidente anunciará en voz alta el nombre del votante y dos Secretarios escrutadores lo escribirán en la lista numerada que llevarán al efecto.»

«Concluida la votación de cada día se procederá al escrutinio sacando el Presidente una á una las papeletas de la urna y leyéndolas en voz alta.»

«Todo colegial tiene derecho para examinar las papeletas que le ofrezcan alguna duda.»

«Una vez comenzado el escrutinio no se interrumpirá hasta que se hayan sacado todas las papeletas de la urna.»

«Los cuatro Secretarios escrutadores irán tomando nota de las papeletas leídas, las que se colocarán sobre la mesa en el mismo orden con que fueron sacadas de la urna.»

«Terminado el escrutinio de cada día

de votación y anunciado su resultado, se anotará en el acta... fijándose acto seguido en la tablilla de anuncios del Colegio la lista de los votantes y la de los que hayan obtenido voto, con expresión de su número.»

«El escrutinio del último día de votación se hará con iguales formalidades que los anteriores, y una vez terminado, se publicará el resultado que ofrezca el total de la votación de los cuatro días, fijándose en la tablilla de anuncios la lista de los votantes, la de los que hayan obtenido votos, con expresión del número y la de la que resulten elegidos para desempeñar cargos en la Junta.»

«Quedarán elegidos y serán proclamados por la Presidencia de la Mesa los que, reuniendo las condiciones que se dejan expresadas (se refieren á las de ser elegibles para desempeñar cargos en la Junta) hayan obtenido mayor número de votos para los cargos que se les hubiere propuesto; en caso de empate, será elegido el que cuente más años de ejercicio profesional, y en igualdad de esta condición, quien por más tiempo hubiese satisfecho cuota más alta por subsidio industrial.»

Homenaje á Santo Domingo

DE GUZMAN

EL MARTIR ANDALUZ FR. DOMINGO HENARES Y SUS COMPAÑEROS.

¡Lástima que no tengamos espacio para presentar siquiera un extracto de tan originales y fidedignos manuscritos!

Pero ya que no nos sea posible hablar de cada uno de los veintiséis héroes dominicos, no podemos renunciar á transcribir algunas noticias del que más de cerca nos toca que es el el B. Illmo. Fr Domingo Henares.

Nacido en Baena á 19 de Diciembre de 1765, desde niño comenzó á probar los regalos que Dios suele hacer á los suyos en este mundo, esto es de las tribulaciones; y á formarse en la escuela del infortunio que es donde las almas grandes aprenden á mirar al cielo como único fin y centro de sus aspiraciones: pues habiendo gozado sus padres de una posición ventajosa y desahogada, reveses de fortuna les afigieron en términos que hubieron de abandonar el pueblo natal y trasladarse á Granada en donde se establecieron.

Era notable en el niño Domingo la modestia en su continente y la formalidad con que se producía aun en los ratos de expansión y de juego con sus infantiles compañeros.

Su carácter debió ser tan eficazmente atractivo y simpático, como demuestra el siguiente episodio que tomamos de otro manuscrito redactado por Fr. Francisco Fernández, dominico también y amigo desde la infancia de nuestro Beato: «Había en la ciudad de Granada, dice el citado manuscrito, un Presbítero vizcaíno que había dado en un modo raro de hacer limosna. Hacía buscar por su barbero, que se llamaba Salmerón, estudiantes pobres y después de haberse informado de su conducta, los llevaba el buen eclesiástico á su casa y allí los tenía en calidad de pasajes. Pero con la misma facilidad los despedía para admitir otros que permanecían algunos días también y después se marchaban para dejar lugar á los siguientes.»

Domingo Henares fué uno de los que turnaron en aquella especie de hospedería estudiantil. Pero ¡cuál no fué nuestro asombro al ver que permanecía ya muchos meses en casa de D. Felipe Castañeda, cuando los otros habían estado á lo más doce ó quince días! Hube de preguntarle la causa de aquel fenómeno, mas él, ocultando en su humildad el verdadero motivo del hecho, que era el atractivo de la santidad que se reflejaba en su persona, que me contestó con modestia: «Será porque conoce que soy tan pobre que le menester su limosna más que otros. Últimamente tuvo que salir también de la casa, pero con orden de D. Felipe de que volviera una ó dos veces á la semana.»

Movido por la vocación divina, se in-

flamó en grandes deseos de servir á Dios en la Orden de Predicadores, deseos que por algún tiempo, por circunstancias especiales, tuvo el disgusto de ver contrariados, añadiéndose á esto una serie de pruebas por las que quiso Dios que pasara el joven pretendiente, frustrándosele todas las tentativas que hacía para conseguir su adorado objeto, cerrándosele todas las puertas y resultando inútiles cuantos viajes emprendía á los conventos en busca del santo hábito, teniendo que volverse á su casa las más de las veces á pie, con muy escasos recursos y á veces casi sin alimento como le sucedió en el viaje de Granada á Guadix, recorrido á pie y sin más que un poco de pan y unas aceitunas por todo viático.

Así disponía la Divina Providencia que al par que se acrisolaba la virtud del joven Domingo, se ensayara para el futuro martirio y se dispusiera mejor para el hábito blanco de los Guzmanes, que al fin recibió con íntimo gozo de su alma en el convento de Santa Cruz de Granada, aunque por hijo del de Guadix, el 30 de Agosto de 1783.

Adelantando cada día en el ejercicio de las sólidas virtudes que se cultivan en el claustro, y ensanchándose más la llama de aquel pecho apostólico, no le pudieron contener los claustros de Santa Cruz de Granada, y determinó volar allende los mares para llevar el nombre de Cristo y Evangelio á las desgraciadas regiones infieles del Asia.

Otra serie de pruebas y de contrariedades tuvo que devorar el virtuoso joven con motivo de su alistamiento y tránsito á la Provincia de Filipinas, pero superadas todas con el favor de Dios y su gran temple de alma, se dispuso por fin á partir á donde la Providencia le llamaba.

El 29 de Septiembre de 1785 se hacia á la vela con 20 compañeros más de expedición, en el puerto de Cádiz, á bordo de la fragata San Felipe que desplegando gallarda su aparatoso velamen de gaviatas y juanetes, columpiábase al principio y cabeceaba suavemente como porfiando con el viento que solo por grados le iba prestando su impulso, hasta que vencedora en la demanda y obtenida una ráfaga inmensa que llenó todas sus velas, inclinose sobre estribor para embestir con más ímpetu, y arrancó volando como gaviota sobre las aguas hasta perderse de vista como un punto negro allá en el límite azul.

Dejómosle engolfado en alta navegación, luchando con las olas en un viaje que había de durar 9 meses y en el que á los graves riesgos de la mar se habían de unir peligros y tentaciones más graves todavía para nuestro misionero, como fué por ejemplo, al hacer escala el buque en la Habana, el cariño que en él puso la Condesa de Casa Bayona, al conocer sus apreciables dotes, cariño que aunque del todo lícito y nada sospechoso, se empeñaba no obstante en retener para consuelo propio al apostol dominico en aquella Cápua espiritual que hubiera frustado las conquistas evangélicas que le esperaban y el fin glorioso para que le tenía reservado el Cielo. Venció nuestro Beato con fortaleza de ánimo la tentación y continuó su viaje hasta Acapulco, en donde trasbordó con sus compañeros á otra fragata, y levandole anclas hicieron rumbo hacia las islas Filipinas, á donde llegaban 4 meses después, fondeando en Cavite el 9 de Julio de 1786.

(Se concluirá)

AGOSTO.

Hemos entrado en el mes de Agosto, que en todos los tiempos y en todos los pueblos, ha sido el más fecundo en diversiones

Durante este mes, celebraban los griegos los juegos Nemeos, instituidos por Hércules, y compuestos de bailes, cantos, torneos, y ejercicios de gimnasia; estos esparcimientos tenían lugar en el bosque de Nemea, de donde tomaron su nombre los mencionados juegos.

Aquellas fiestas, cuando lucían en su mayor esplendor era por la noche, y pa-

ra referir lo que allí pasaba en punto á desórdenes inmundos, escenas de libertinaje y depravación, sería preciso recurrir al idioma latino, del que dijo Boileau, que encubría las desonestidades.

Los juegos Nemeos terminaban invariablemente con sacrificios de animales, á los que con harta frecuencia se unía el de víctimas humanas.

En Roma se celebraba en Agosto la fiesta de los esclavos y las siervas, en recuerdo de Servio Tulio, hijo de una esclava; en aquellos días, siervos y siervas gozaban de una libertad casi completa, y podían impunemente, hasta la puesta del sol, entregarse á toda clase de excesos y satisfacer todos sus caprichos.

También en el mes de Agosto tenían los romanos la costumbre de sacrificar un perro, en memoria de la toma del Capitolio, como para lanzar una especie de anatema sobre estos animales, cuyo exceso de vigilancia había fallado en aquel momento histórico.

Sería largo de enumerar todas las fiestas que se han celebrado en Francia durante el mes de Agosto, sobre todo en la Edad Media; sin embargo, aun se encuentran vestigios de ellas, aunque muy desfigurados y difíciles de reconocer.

La fiesta del 14 de Agosto en Dieppe, en la que tantos negocios se efectúan, no es más que una reminiscencia, ó más bien, una continuación desfigurada de las fiestas que se celebraban á mediados de este mes, instituidas en 1443 para perpetuar el recuerdo del rescate de dicha ciudad, á la que los ingleses, á las órdenes del célebre Talbot, habían sitiado durante nueve meses.

Cuando el abuso de aquellas fiestas degeneró en escándalo, comenzó su decadencia, y poco á poco, fueron transformándose, tomando su carácter actual, el de una feria.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Camartin, 61.

Se arriendan las siguientes fincas

y predios: Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caullina.—Vina El Loro, en Caullina.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño, ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracul, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rogarío.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albaladejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Vina El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Mecharrudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Oivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracul, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18.

Se vende chamiza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arriate de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

Esta Empresa facturará desde primero del presente Agosto diez céntimos de peseta EL HECTO-VATIO-HORA

El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

Victima de rápida dolencia, dejó ayer de existir el conocido labrador D. José Romero Barea.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame.

Brillantísima fué la función en honor de su gloriosísimo titular se celebró ayer en la Iglesia de Santo Domingo. La oración ó panegirico digna del elocuente orador, y llamaron la atención diferentes jóvenes que ostentaban el santo escapulario de la orden entre los concurrentes, y que mostraban estar íntimamente ligados con la respetable comunidad.

Ayer estuvo en Cádiz el profesor médico D. José Fernández Jimenez, que llevó á su hija María de los Angeles, para que la reconociese el especialista en enfermedades de oído y garganta, Dr. D. Joaquín Portela.

Ayer se agravó algo en la dolencia que le aqueja, el apreciable médico D. Juan Blanco Ponce. Lo lamentamos.

Por la jefatura de la división Hidrológica de Córdoba, se ha remitido á la Dirección de Obras públicas, el presupuesto de gastos de los estudios del Pantano del Guadalquivir.

Es de esperar que sea pronto aprobado el presupuesto, y se giren las sumas necesarias para dar comienzo á los estudios.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención por los médicos de guardia, diez individuos de ambos sexos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Informe de la Comisión mixta de Alcantarillado sobre las reclamaciones al repartimiento del próximo pasado año de 1900.

Expuesto de la misma sobre el repartimiento del año actual.

Id. de la de Beneficencia acerca de la solicitud de los Sres. Profesores de la Domiciliaria, de que se dió cuenta en el Cabildo anterior.

Informe de la Comisión de Gobierno interior acerca de la instancia de doña Aurora Díez viuda del que fué médico de los barrios rurales D. Antonio Carrasco Vargas.

Oficio del Sr. Juez Instructor del Distrito de Santiago ofreciendo el proceso instruido con motivo del incendio ocurrido en la Caseta de consumos del Calvario propiedad de S. E.

Id. del Sr. Concejal D. Juan Vega López solicitando licencia para atender á su restablecimiento.

Id. del Sr. Arquitecto auxiliar acompañando las cuentas de los gastos ocasionados en las obras del Callejón de Quemada.

Escrito de D. Sebastián Primo de Rivera solicitando licencia para variar un hueco en la fachada de la casa calle Mesones, núm. 6.

Id. de D. Miguel Bustamante y Pina interesando de S. E. adquiera ejemplares de la Guía que ha editado para el corriente año.

Cuenta del alumbrado público eléctrico en el mes de Julio último.

Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1902.

De teatro.—Ayer en breve dejara de pertenecer á la compañía de Eslava, el actor D. Rafael Guzmán y la característica Sra. Benitez.

El próximo Domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada organizada á beneficio de la Escuela libre de obreros y para fundar una academia de niñas.

La Sociedad de «Artes Gráficas» en reunión celebrada ayer, nombró una comisión de su seno, compuesta de tres individuos, los que en unión de dos patronos, formará un jurado mixto, para juzgar la conducta de un asociado.

Noticias de Sevilla:

Continúa con escasa animación el mercado de granos y semillas, siendo los productos más solicitados los trigos blancos, que se cotizan como los trigos duros, para exportarlos á Barcelona y las habas, de las que hay escasas existencias. Los precios con tendencias al alza, en los trigos, cebadas y avenas, y sostenidos en los demás productos.

Los negocios efectuados en la semana que hoy termina, lo han sido á los precios siguientes: Trigo extremeño, de 12 á 12'75 pesetas fanegas, tremés, de 9'75 á 10'50; cebada, de 5'50 á 6; avena, de 4'75 á 5; maíz de 9'25 á 10'29; garbanzos, de 15 á 25, y yeros, de 11'20 á 12.

—A la una de esta tarde quedó sofocado el incendio del vapor Cabo Espartaco, que, por fortuna, no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

El buque se ha salvado merced á la pericia de sus tripulantes y al inteligente celo del ayudante y prácticos del puerto.

—Temperatura media á la sombra 30'1 centígrados; máxima, 40; mínima, 20'2; máxima al sol, 45'8. Presión barométrica: á las nueve, 751'8 milímetros; á las quince, 749'9. Humedad relativa: por 2 mañana, 38'7 grados; por la tarde, 31'4. Evaporación, 12'8 grados. La dirección

del aire fué S. E. durante todo el día. Este caluroso.

—Hoy ha circulado por esta capital la noticia de un importante descubrimiento que, de resultar cierto, vendría á aumentar la riqueza de esta provincia de modo notabilísimo. Según aquella, en los sondeos que se vienen verificando en terrenos denunciados como carboníferos en el término de Tocina, se ha encontrado en uno de ellos, y á una profundidad de 200 metros, una capa de carbon de considerable espesor. De resultar confirmada la noticia, y dada la proximidad con la capital y fáciles medios de locomoción, las nuevas minas de carbon de piedra de Tocina, serán, como decimos en un principio, emporio de riqueza para esta comarca. Los terrenos en que se cree haber hallado el filón hullero, dícese fueron denunciados por la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Gal.—Es el petróleo (Gal.) el único específico de verdadero resultado para evitar la caída del pelo.—Depósito exclusivo en Jerez Bazar González. Advertimos á los consumidores de este útil específico, que eviten ser engañados con las fabricaciones.

Telegramas

La cuestión de Marruecos.—Convenio franco marroquí.

Madrid 4, á las 8'10.

«Le Gaulois» publica interesantes noticias sobre la cuestión de Marruecos.

Dícese que el convenio celebrado por los embajadores marroquíes con Francia, comprende:

- 1.º Reconocimiento por Marruecos de los hechos consumados al Sur de la Argelia.
2.º Organización de una policía para evitar incidentes fronterizos.
3.º Abandono por Marruecos del Sahara.
4.º Apertura al comercio, de nuevas regiones de los oasis franceses.
Enumera además otras ventajas.
Una de ellas está relacionada con el proyecto de construcción de ferrocarriles hacia el Sudoeste.

De la guerra.—Siguen las hostilidades.

Madrid 4, á las 8'50.

Según un telegrama recibido esta mañana, el general boer Botha ha dado traslado á los generales ingleses de un despacho de Kruger en el cual se ordena que continúen las hostilidades.

Nicaragua y la doctrina de Monroe.

Madrid 4, á las 9.

El Congreso de Nicaragua se reunirá hoy.

El Presidente preconizará la necesidad de adherirse á la doctrina de Monroe.

Reforma arancelaria rechazada.

Madrid 4, 9'40.

El Congreso brasileño ha desechado una reforma arancelaria perjudicial á los Estados Unidos y favorable á Inglaterra, Italia y la República Argentina, al otorgar un tratado de comercio.

Un cónsul de España alcaide inglés.

Madrid 4, 10.

El consejo municipal ha elegido alcaide al señor Belamy, cónsul de España en esta ciudad.

Votadura de un buque.—Accidente desgraciado.—Muertos y heridos.

Madrid 4, á las 18'30.

Comunican de San Petersburgo que al botar al agua en el astillero de Croustánd el nuevo acorazado de la marina rusa «Alejandro» el viento arrancó una bandera rompiendo el asta la cual al caer sobre un grupo de militares mató al coronel de la jendarmería á dos oficiales y dos alumnos de la escuela de ingenieros navales, hiriendo al comandante del buque y á dos oficiales de otros barcos.

El hotel inglés de Algeciras.

Madrid 4, á las 12'45.

Dicen de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha negado que tenga importancia ni carácter militar el Hotel construido por los ingleses cerca de Algeciras. Dice que el edificio está en un alto y funciona como sanatorio.

Sagasta en Madrid.—Consejos semanales.—La reorganización de los servicios.

Madrid 4, á las 1'25.

Sagasta ha manifestado que no saldrá de Madrid y celebrará Consejo todas las semanas para concluir la reorganización de los servicios.

Enfermos ilustres.—La Emperatriz Federico y el Príncipe de Orleans.

Madrid 4, á las 1'50.

El Estado de la Emperatriz Federico es desesperado.

Dicen de Saigón que el Príncipe de Orleans sigue grave.

ULTIMA HORA

Madrid 4, á las 23'30.

Las sociedades obreras de Barcelona se reunirán mañana para acordar la adopción de medidas enérgicas, á fin de obtener la libertad de los presos por los sucesos de la Coruña.

Madrid 4, á las 24.

Gran número de profesores de instrucción primaria han acordado no abrir las escuelas desde primero de Septiembre si para esa fecha no se le han pagado los haberes que se les adeudan.

Madrid 5, á las 0'20.

La ponencia de ministros, ha terminado la redacción del proyecto de bases para la reorganización de los servicios, que se discutirá en el Consejo de Ministros que se celebre mañana.

Los autores del proyecto guardan absoluta reserva acerca de él.

Madrid 5, á la 1.

La Epoca desmiente la noticia publicada por la prensa de que se enviará la escuadra española á Marruecos, si antes del día 15 del corriente no están rescatados los cautivos españoles.

Asegura que hasta hoy no existe reclamación diplomática, y que no se conoce el resultado de las gestiones que practica el delegado del gobierno marroquí.

En el caso de que esas gestiones no den resultado favorable, entonces podrán pedirse al Sultan las necesarias reparaciones y si entonces el gobierno marroquí las retardase, se enviaría la escuadra para hacer una demostración naval en apoyo de nuestra reclamación.

Se arrienda una casa espaciosa con un gran jardín y otras dependencias: para tratar de condiciones y ajuste en la imprenta de este periódico darán razón.

LA SUIZA.—Pastelería y nevería.—Santa María 4.—Mantecado á la vainilla y fresa.—Chufa, limón y naranja granizada.—Gaseosas, cerveza y toda clase de refrescos y frio.—Se sirven á domicilio.

Calle Santa María, núm. 1, frente á la Suiza.—Vaca superior, 1'80 pta.—Idem sin hueso, 2'50.—Ternera, 2.—Idem sin hueso, 2'50.—Carne magra, 2'25.—Chuletas, 2'25.—Lengüeta limpia, 2'50.—Pata de borrego lechada, 1'60.—Chuletas, 1'60.—Borrego, 1'40.

Se arriendan: una huerta, tres bodegas, un granero y una cochera.—Daran razón Granados 1.

Josefa Plana, profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle Cenovas del Castillo 16, piso 1º.

Se arrienda la casa calle Por vera, núm. 32, toda en era ó por partidos.—En la casa núm. 47 de la calle Medinadarán razón.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytía Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden á la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

SE ARRIENDA.—En sitio céntrico un granero bajo enlucido con cubil de 2000 fanegas, y un almacén alto propio para depósito de efectos.—Daran razón, Badega A. R. Valdespino y H.º, calle Pazo del Olivar 16.

LITOGRAFIA JEREZANA. SOCIEDAD ANONIMA POR ACCIONES. Grandes talleres con maquinaria movida á vapor. Imprenta, Litografía, Fotograbado, Frotografía, encuadernaciones, libros, tarjetas y almacén de papel, venta al por mayor. Se admiten toda clase de trabajos, á servir con rapidez y á precios económicos. Calles Vicario 14, 16 y 18 y Campillo 2 y 4. SUCURSAL.—LOS XXX.—LANCERIA. TELÉFONO, NÚM 34.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS. PRESIDENTE Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Capital social: 15.000.000 de pesetas. SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Agente en ésta: D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES, Encaramada, 12.

FIN DE TEMPORADA. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE ESTACION. Surtido completo en PERFUMERIA, JUGUETERIA, ARTICULOS DE PIEL. Depósito de ENCAJES y TIRAS BORDADAS, á precios sin competencia. Depósito exclusivo de la acreditada PLATA MENESES, á precios de fábrica. GARCIA Y COMPANIA. LANCERIA 21 Y REMEDIOS 12. TELÉFONO 142.—LOS DOMINGOS CERRADO.—PRECIO FIJO.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Nieves; San Eulogio; ob. y mr. y Sta. Afra. MAÑANA.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador, y los Santos Justos y Pastor, hermanos mrs.

HOY LUNES. á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Céntrico de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR Don José Romero Barea.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos (E. P. D.) Su viuda, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, de más parientes y afectos. Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un vido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Medina, núm 41.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DE SANTIAGO. DIAS 1 y 2. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonio Caro y de los Santos. Defunciones. Ana Pastrana González. Antonio Rodríguez Burgos. Andrés Pazo Requejo. Josefa Peral Martil.

Teatro Eslava. A las ocho y cuarto.—Agua, azúcares y aguardiente. A las nueve y cuarto.—La tempranica. A las diez y cuarto.—El santo de la Isidra. A las once y media.—La alegría de la huerta.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga á flete corriente para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES. Para Vigo, Corru, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. LUNES Y VIERNES. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca.

Practicante de farmacia.—Se necesita uno: joven, de representación, con bastante práctica y esmerada. Pueden dirigirse á D. G. P. Ruiz, calle General Pasquill, núm. 31, en San Fernando. Imprenta de «El Guadalete».